

ACTA N.º 116 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y del Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 92 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 155, RELATIVA A CRITERIO ANTE LA RUPTURA DE LAS NEGOCIACIONES DEL PACTO DE ESTADO POR LA EDUCACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0092]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 15 de mayo de 2018, publicada en el BOPCA n.º 371, del día 16 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 28 de mayo de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión de investigación sobre el Caso Ecomasa-Nestor Martin, que incorpora las conclusiones y, en su caso, los votos particulares. [9L/7020-0001]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 290, relativa a que en los proyectos de infraestructuras de interés general que se desarrollen y en las obras previstas para la ampliación de los carriles en la A-67 se atiendan y den prioridad a las alegaciones y recursos realizados por los Ayuntamientos y vecinos afectados, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Socialista y Podemos Cantabria. [9L/4300-0290]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 291, relativa a impulso de las modificaciones legislativas necesarias para reforzar la independencia judicial y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0291]
- . Interpelación N.º 158, relativa a motivos que justifican la paralización de la modificación del Decreto 98/2005 y alegaciones recogidas en la nueva propuesta de Decreto, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0158]
- . Pregunta N.º 387, relativa a causa de los vertidos producidos en la playa de La Concha de Suances, presentada por D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0387]
- . Pregunta N.º 388, relativa a volumen de los vertidos producidos en la playa de La Concha de Suances, presentada por D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0388]
- . Pregunta N.º 389, relativa a medidas adoptadas y/o que se van a adoptar para que los vertidos en los arenales de Suances no se vuelvan a producir, presentada por D. José Manuel Igual Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0389]
- . Pregunta N.º 390, relativa a motivo por el que no se celebra el Salón Náutico en Laredo este año, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0390]
- . Pregunta N.º 391, relativa a pérdida que se va a producir en el Puerto de Laredo por no celebrarse el Salón Náutico este año, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0391]
- . Pregunta N.º 392, relativa a pérdida que se va a producir en el municipio de Laredo por no celebrarse el Salón Náutico este año, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0392]
- . Pregunta N.º 393, relativa a pérdida que se va a producir en Cantabria por no celebrarse el Salón Náutico este año, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0393]

Las preguntas 387 a 389 y 390 a 393 se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular indica que los puntos 10 a 13 del orden del día de la Sesión plenaria ordinaria convocada para el día 21.05.2018, se agrupen a efectos de debate de la siguiente forma: números 381 y 382 y números 383 y 384.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,